

VOCES PERDIDAS... Y RECOBRADAS. LA INVESTIGACIÓN DE LA II REPÚBLICA, LA GUERRA CIVIL Y LA REPRESIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA ORAL. EL CASO DE UNA COMARCA ANDALUZA: ANTEQUERA

Miguel Ángel Melero Vargas
 Universidad de Málaga
 Fundación Alfonso Perales

Introducción. ¿Por qué una historia oral de la República, la Guerra y el Franquismo en Antequera?

Toda historia tiene un principio, y el de la investigación que para el caso de Antequera hemos desarrollado desde hace casi una década y que cristalizó hace pocos meses en nuestra Tesis Doctoral¹, surge de la necesidad de dotar de contenido un vacío informativo relativo a la etapa que comprende desde los prolegómenos de la proclamación de la Segunda República al proceso de instauración y consolidación del Franquismo.

Una investigación para la que, junto a las fuentes tradicionales escritas, así como aquellas proporcionadas por los avances tecnológicos, ha resultado absolutamente fundamental el empleo de los testimonios personales o relatos de vida como una fuente primaria y directa más, para complementar y completar vacíos incapaces de ser llenados por las otras.

Por ello la presente comunicación pretende ser una reivindicación de la importancia y eficacia ya demostrada del empleo de la fuente oral, a través del estudio de la experiencia de la República, la Guerra y el Franquismo en esta paradigmática comarca andaluza, y a través de protagonistas que de alguna manera, y con independencia de su situación, tanto en la etapa republicana, el estallido de la sublevación, el desarrollo de la guerra, o el inicio de una nueva realidad impregnada por el Franquismo, habían permanecido silenciados, y por tanto, *desaprovechados* para un mejor conocimiento de esta etapa en la zona antequerana.

En este caso, hemos llevado a cabo una selección de treinta y tres protagonistas –veinticinco hombres y ocho mujeres- con una fecha de nacimiento que oscila entre noviembre de 1911 y enero de 1938, naturales de los nueve municipios y anejos que conformaban el término antequerano, y adscritos socioprofesionalmente en su mayoría a una clase obrera jornalera, trabajadora del campo –hablamos de una comarca netamente agraria y latifundista- y por ello destinatarios también y en sus diferentes grados e intensidades, de un voraz proceso represivo sublevado y franquista, y que paradójicamente solo había sido reflejado, de una forma atenuada e indirecta, e incluso justificada, por las fuentes acuñadas por los de alguna forma agentes de esa represión.

Sin embargo, también recogemos los casos de aquellos que, aún sin alejarse en exceso de esta categorización social, fueron testigos de otras realidades y protagonistas de otras circunstancias, como por ejemplo su contrariedad ante la labor de los comités en la retaguardia republicana, su encuadramiento como voluntarios dentro de fuerzas militares sublevadas, o su vínculo con sectores perseguidos como parte de la violencia desatada en la guerra, como el estamento religioso.

En definitiva, una compilación de testimonios que pretenden contribuir a un conocimiento más completo y objetivo de una etapa que para el caso de Antequera solo se había mostrado a través de una información escasa, y además sesgada ideológicamente.

Un estado de la cuestión que reafirma un propósito

En la que es considerada como una de las obras *míticas* dentro del estudio de la Guerra Civil española, por su carácter pionero y precursor en el empleo de las fuentes orales para la investigación histórica del conflicto español, *Blood of Spain*, cuya traducción al castellano cristalizaría como *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil Española*, Ronald Fraser lanzaba una cuestión que él mismo se encargaría de responder: “¿De quién es la Historia? ¿De quienes la han vivido o de quienes la han escrito? Ni de unos ni de otros, porque no pertenece a nadie, sino que es un debate continuo, de duración indefinida”.²

Entendemos sin embargo que la Historia pertenece a todos, y que desde luego todos contribuyen a ese debate que la enriquece, la *perfecciona*, y la convierte en un valor de uso colectivo.

Pero sí que es cierto que, dentro de esta pertenencia compartida, y fundamentalmente en el caso concreto del empleo e investigación de las fuentes orales, concurren actores que desarrollan un protagonismo especial en ese diálogo que se establece entre pasado y presente, una “cata en el presente del pasado”³, entre la experiencia y la construcción de la memoria, personificadas ambas en las figuras del testigo y el historiador.

Y dentro de éstos, con un protagonismo especial para los que el propio Fraser, en la entrevista concedida al periódico *El País* el 17 de abril de 1979, día de la presentación de la mencionada obra en España, calificaba como “gente corriente... que no deja constancia de su existencia en documentos y escritos... que hace la Historia y que la sufre, pero que no aparece en los libros de Historia tradicionales”.⁴

Así, juntos, testigo e historiador, protagonistas ambos, debían recorrer ese camino “serpenteante e inesperado”⁵ dentro de la construcción de la memoria, como lo definiera la profesora Mercedes Vilanova⁶, y sobre el que incluso Fraser, en la mencionada entrevista, atribuye un escalón más en la importancia del proceso, el de *restitución*, lo que podría llevarnos a elevar también el papel del historiador como *arqueólogo de la memoria*.

Se iniciaba por tanto, y con la primera obra, el debate en torno a la aparición de esta considerada como variante dentro de la investigación histórica, de su terminología y conceptualización, de su fiabilidad para la construcción del proceso cognoscitivo, epistemológico; en definitiva de su dimensión y su validez, pero sin poner en ningún momento en tela de juicio los que eran principales actores del proceso, sobre los que recaería la responsabilidad conjunta de la creación “de nuevos saberes a través de la creación de nuevas fuentes históricas”⁷, y donde resultaba fundamental la relación de confianza entre el testigo y un histo-

¹ Miguel Ángel MELERO VARGAS: (2013): *De la Esperanza al Sometimiento. II República, Guerra Civil y Primer Franquismo en una comarca andaluza. El caso de Antequera*, Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, 2013.

² Del Prefacio a la edición de 2005. Ronald FRASER: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil Española*, Barcelona, Planeta, 1979.

³ Fernando ARCAS CUBERO (Dir.): *Yo estaba allí. Una historia oral de la Guerra Civil y el Franquismo en Málaga*, Sarriá, Málaga, 2011, p. 12.

⁴ Ronald FRASER: “Mi libro trata de restituir la historia al pueblo español”, *El País*, 18 de abril de 1979. La entrevista puede ser además consultada en www.epais.com/diario/1979/04/18/sociedad/293234412_850215.html

⁵ Lucía PRIETO BORREGO y Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación: *Población y guerra civil en Málaga: caída, éxodo y refugio*. Málaga. CEDMA, 2007, p. 14.

⁶ Mercedes VILANOVA: “La historia presente y la historia oral. Relaciones, balance y perspectivas”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20 (1998) pp. 79-113.

⁷ Fernando ARCAS CUBERO (Dir.): *Yo estaba allí...*, p. 15.

riador que debe escuchar más que preguntar⁸, creando una atmósfera proclive al diálogo, y del que posteriormente obtenga la información.

Sin embargo, y junto a la obvia necesidad de base de aquiescencia entre testigo e investigador, debían tenerse en cuenta otros parámetros que han ido siendo desgranados en los diferentes trabajos que componen la prolífica bibliografía generada por esta temática desde hace dos décadas, y que desde luego han permitido ir superando debates y de paso eliminando mitos y complejos acerca de una disciplina fundamental para la investigación en Historia Reciente.

Así por ejemplo el surgido entre objetividad y subjetividad, que no es sino el resultado de la confrontación entre el rechazo a esta Historia Oral, Relatos de Vida o parte de una Historia sin Adjetivos⁹, por parte de la historiografía tradicional, y su abrazo por parte de la denominada como Nueva Historia.¹⁰

También de los que resaltan el carácter falible de otro actor fundamental en el proceso, la memoria, el recuerdo, centrandolo su crítica a la Historia Oral en el hecho de que ésta se basara en algo tan fluctuable como la memoria, así como que el recuerdo llevaba aparejado el error.¹¹

Pero también podía transmitir acontecimientos veraces, residiendo en este hecho lo que Portelli entendía como función principal del historiador, establecer la relación entre los hechos contrastados y la subjetividad.¹²

De nuevo pues, la subjetividad, que el propio Portelli definiría como “premio y maldición de la Historia Oral”¹³, y sobre la que el historiador debía establecer su otra gran labor en el proceso, la captación de esa subjetividad y su separación para la depuración del proceso cognoscitivo; una labor realizada a través del análisis detenido de los relatos, de la búsqueda de coincidencias constantes que, a través de la evolución desde las líneas de fuerza pertinente a los puntos de saturación¹⁴, establezcan coincidencias repetitivas convertidas en certezas, o lo que es lo mismo, convertir en objetividad múltiples subjetividades coincidentes.

Pero al margen de esta reflexión, recogida y compartida entre algunos de los principales especialistas en la materia, entendemos que la subjetividad también puede ser aplacable al documento escrito, que la fuente escrita también es susceptible de ser subjetiva, falible, y conducir a engaño. ¿Y entonces qué? ¿Sigue siendo más fiable que la Historia Oral?

Esta reflexión que venimos realizando no busca otro objetivo que el de reincidir en la necesidad recíproca entre fuente escrita y oral para el proceso de construcción de una *Historia sin Adjetivos*, de una *Historia Completa* y de alguna forma, Definitiva; una labor de “sentido común”¹⁵, base de una interpretación histórica más certera, donde el hecho de que la Historia Oral nos introduzca en un territorio vedado a las fuentes escritas, suponga elevar el papel de los testimonios orales a la categoría de instrumentos de comprensión crítica del pasado, en un plano de igualdad con el de los documentos escritos.¹⁶

Pero de la misma forma las fuentes orales no bastan por sí mismas, sino que se requiere una labor imprescindible –anterior, durante y posterior- de investigación de fuentes prima-

8 Ronald FRASER: “La Historia Oral como historia desde abajo”, *Ayer*, 12 (1993) pp. 79-92.

9 Mercedes VILANOVA: “La historia presente y la historia oral...”, pp. 79-113.

10 Lucía PRIETO BORREGO y Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación: *Población y guerra civil en Málaga...*, p. 15.

11 Eric HOBBSBAWM: *History from Below*, Oxford, Frederiek Krantz, 1988. Castilla del Pino, mencionado en Fernando ARCAS CUBERO: *Yo estaba allí...*, p. 14.

12 Alessandro PORTELLI: *The death of Luigi Trastulli, and Other Stories: Form and Meaning in Oral History*, New York, Sunny Press, 1991.

13 *Ibid.*, p. 14.

14 Daniel BERTAUX: “Los relatos de vida en el análisis social”, *Historia y Fuente Oral*, 1 (1989) p. 87-96.

15 Mercedes VILANOVA: “La historia presente y la historia oral...”, pp. 61-70.

16 Fernando ARCAS CUBERO (Dir.): *Yo estaba allí...*, p. 18.

rias y secundarias, en una constante relectura que proporcione un proceso comprensivo más completo.¹⁷

Al margen de todo ello, defendemos que las fuentes orales, entendidas como herramientas de trabajo de la *Historia desde abajo*, no pueden permitir que su creación sea relacionada exclusivamente con la necesidad de establecer mecanismos para grupos o clases sociales que, por su marginación o acoso, no habían tenido la oportunidad de crear las suyas propias, como una especie de terapia contra el trauma colectivo de los protagonistas, así como de conocimiento y recuperación de la memoria, tanto para los que desde el presente desconocemos de primera mano los hechos, como para las generaciones posteriores.

Al contrario opinamos que esta variante de la investigación histórica no tiene por qué ser excluyente, sino que puede aplicarse a colectivos que ya tuvieron oportunidad de ser escuchados y leídos, pero que ahora pueden ofrecer otra visión, con la óptica del paso del tiempo, quizás desprovistos de complejos, miedos, celos y mitos, y que también pueden complementarse con los testimonios de los *no-escuchados* hasta ahora, que a pesar de todo siguen siendo para nosotros los más valiosos, en el sentido sobre todo de paliar esa descompensación informativa producto de un alargado silencio de cuarenta años de dictadura.

El caso es que la Historia Oral supone una forma efectiva e inmediata de recuperación de la memoria histórica, de equilibrio entre el olvido y el recuerdo, pero no solo de los lastimados¹⁸, sino también de los que pudieron causar el dolor, como en definitiva de los que fueron testigos de los hechos narrados, con independencia de su situación y protagonismo dentro de los mismos.

La investigación a través de las fuentes orales en el caso malagueño

La investigación histórica a través de las fuentes orales, y muy especialmente la relacionada con las casi dos décadas que transcurren entre la proclamación de la II República y el fenómeno de la resistencia guerrillera antifranquista, ha gozado de una especial sensibilidad en el caso de la provincia de Málaga, a través de una serie de trabajos deudores del primigenio de Ronald Fraser.¹⁹

Así por ejemplo pudimos valernos de ella para nuestro primer y embrionario trabajo sobre la etapa republicana en la ciudad de Antequera²⁰, de la misma forma que ésta resultó absolutamente fundamental para la recuperación historiográfica de aspectos relacionados con la República, la Guerra Civil y el Primer Franquismo en la provincia, a través del ya mencionado trabajo dirigido por el profesor Fernando Arcas, *Yo estaba allí*.²¹

La probablemente principal consecuencia de la guerra en la provincia malagueña, y a la postre uno de los grandes éxodos poblacionales motivados por el conflicto, el de la huida de la carretera Málaga-Almería, la conocida “*desbandá*”, sería el tema central de otros trabajos que se nutrían casi exclusivamente de las fuentes orales para su elaboración, como el ya mencionado de las profesoras Barranquero Texeira y Prieto Borrego²², al que se unían otros como el de Jesús Majada y Fernando Bueno.²³

17 Ronald FRASER: “La Historia Oral...”, pp. 79-92.

18 Como se defiende en *Voces recobradas. Revista de Historia Oral*, 1 (1991) p. 3.

19 Un último acercamiento al trabajo del investigador alemán en Julián CASANOVA: “Así se recuerda lo que sucedió. La historia oral de Ronald Fraser”, *Ayer*, 90 (2013) pp. 219-229.

20 Miguel Ángel MELERO VARGAS: *Antequera, la ciudad republicana. Propiedad y poder en Antequera (1931-1936)* Antequera, Fundación Municipal de Cultura, 2006.

21 Fernando ARCAS CUBERO (Dir.): *Yo estaba allí...*

22 Lucía PRIETO BORREGO y Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación: *Población y guerra civil en Málaga...*; ÍD.: *Así sobrevivimos al hambre. Estrategias de supervivencia de las mujeres en la postguerra española*, Málaga, CEDMA, 2003.

23 Jesús MAJADA NEILA y Fernando BUENO PÉREZ, Fernando: *Carretera Málaga-Almería (febrero,*

El miedo ligado a la represión sería el hilo conductor por el que discurriría el diálogo directo entre protagonista e historiador, y que cristalizaría en una nueva obra de Fraser²⁴, sobre la conversión del Alcalde republicano de la población malagueña de Mijas, en topo en el Franquismo, permaneciendo más de tres décadas oculto en su propio domicilio.

Mientras, la oposición al Franquismo, más allá del final de la guerra, a través de la huida y la clandestinidad ligadas al fenómeno maqui en la provincia malagueña, sería recreada a partir de los testimonios recogidos en los trabajos de los investigadores José María Azuaga, que ya a principios de la década de los noventa del siglo pasado realiza un estudio de las mentalidades y la vida cotidiana en la agrupación guerrillera Málaga- Granada²⁵, o José Aurelio Romero Navas, también con numerosos trabajos sobre este temática en la provincia.²⁶

Los trabajos más recientes para el caso malagueño, corresponden a este mismo año de 2013, con la obra de la profesora Prieto Borrego para el caso de la comarca de la Costa del Sol occidental²⁷, así como nuestra ya mencionada Tesis Doctoral, para la comarca de Antequera.

Voces de la República, la Guerra y la Represión en Antequera

Para este último caso concreto hemos pretendido seguir de alguna manera las directrices marcadas por Portelli en cuanto a las formas de uso de las fuentes orales, como la de la elaboración de una historia sin adjetivos, el uso de las fuentes orales como auxiliares, el establecimiento de diálogos entre los entrevistados –protagonistas- la recreación de un diálogo entre fuentes e historiador, así como la edición de las entrevistas precedidas de introducción explicativa.

Con éstas y otras fórmulas, hemos podido conocer efectivamente aspectos, hechos, datos y vivencias que, o bien no podrían haber llegado a ser conocidos, o no lo habrían hecho de forma más veraz y completa, como al mismo tiempo no exenta de un componente más sentimental y humano, de no ser por su recuperación a través de los testimonios, de estos relatos de vida.

Así por ejemplo, hemos podido recabar nuevos datos a través de vivencias personales relacionadas con la dureza de las condiciones de vida existentes en una comarca netamente agrícola y latifundista como la antequerana, con anterioridad a la proclamación de la II República, producto de profundas desigualdades sociales, y que por ejemplo se traducirían en una temprana incorporación laboral. Así por ejemplo lo recuerda José al señalar que “desde chicos no tuvimos más que hacer que trabajar, guardando guarros, arando, segando, cogiendo aceitunas... pero dineros había menos”²⁸, o María que afirma que “como mi padre trabajaba, y mi madre también, entonces una con diez años ya tenía que trabajar... y mi hermano igual...por lo menos por la comida”.²⁹

Un hecho que implicaba unas prácticamente nulas posibilidades de formación, tanto en el caso de los niños, donde señala Francisco Casasola que “a los catorce años ya me dijo el maestro –ya no puede ser, porque ya tienen que entrar otros- Yo ya no podía seguir porque

mi padre no podía pagar un bachillerato”³⁰, o Francisco García, que aún se lamenta al recordar que “no, no he tenido escuela. Vine aquí a la escuela, de noche, y me decía el maestro -¿tú por qué no vienes de día?- y uno decía -yo estoy guardando cabras- el otro -yo estoy guardando los guarros- otro -yo porque me lleva mi padre al campo- total, que no tenía aquí escuela más o menos un mes o dos de noche y ya está.”³¹

Como de las niñas, donde por ejemplo María asistió “a la escuela hasta los 11 años. Murió mi padre y me coloqué a trabajar en la fonda... y ya está”³², o María de las Nieves que lamenta cómo “nos daban la lección, pero malamente. Y demasiado que nos la daban...”³³

Con el espíritu reformador de la República, llega de alguna forma la esperanza, que va a suponer por ejemplo una mejora en las condiciones de trabajo: “Hubo manifestaciones y un movimiento grande cuando la República, y los concejales eran todos socialistas, y aquello marchaba muy bien en aquellos tiempos, porque los patronos tenían acobardada a mucha gente, y ellos apretaban al capital”.³⁴

Se ganaba más sueldo y luego el asunto del trabajo también varió. Porque aquí había una costumbre de trabajar de sol a sol, y eso se perdió. Antes se ganaba un duro segando, y luego eran diez pesetillas, con lo que ya había mejorado aquello algo, y el trato para los obreros también, que ya podían hablar algo, que antes no se podía hablar, y luego ya entró otro que tampoco se podía hablar.³⁵

Pero con la República llega también el recrudescimiento de un antagonismo de clase, entre una oligarquía terrateniente históricamente privilegiada, y que va a materializarse en un proceso de fuerte conflictividad laboral en el campo antequerano, entre patronos y jornaleros, con procesos como repartos de obreros, trabajos al tope, invasiones de fincas o huelgas. Esta tensión sigue presente en el recuerdo de Francisco que destaca cómo “a los propietarios que no trabajaban sus fincas les repartían mucha gente, y eso a los patronos les caía tan mal como un tiro. Cuando había una huelga, algunas veces se formaban piquetes y se traían a los gañanes, cabreros... para que se quedara todo paralizado y no hubiera trabajo ninguno”.³⁶

Una conflictividad que incluso despierta el ingenio de los murguistas del Carnaval antequerano de aquellos años, y que Antonio reproduce con admirable memoria pese a su edad:

Siembra trigo el labrador, La tierra le da figura, Lo recoge el segador , Y el trillero lo desnuda, A cambio de su dinero , Lo vende su propietario, Y lo encierra en el granero , El más rico millonario., Y en la jornada gloriosa , Lo refina el molinero, Y en la noche silenciosa , Lo hace pan el panadero, para que el burgués lo coma., Y el que la siembra y trabaja, Hambre tiene en recompensa, Para las bestias la paja..., Y el pan para los sinvergüenzas.³⁷

La República supuso también el nacimiento de una política laicista, y que contribuiría a im-

1937) Málaga, Caligrama Ediciones, 2006.

24 Ronald FRASER: *Escondido. El calvario de Manuel Cortés*, Barcelona, Crítica, 2006.

25 José María AZUAGA RICO: “La agrupación guerrillera Granada-Málaga: estudio sobre las mentalidades y la da cotidiana”, *Espacio, tiempo y forma*. Serie V. Historia contemporánea, 4 (1991) pp. 139-170.

26 José Aurelio ROMERO NAVAS: “Un testimonio oral sobre la guerrilla antifranquista en Málaga”, Cristóbal GARCÍA MONTORO (Coord.): *Voces de la memoria. Retazos de vida en Málaga (S. XVIII-XX)* Málaga, Universidad de Málaga, 2002, pp. 161-198.

27 Lucía PRIETO BORREGO: *Los días de la ira. Entre Mijas y el Guadiaro. De la República a la Sierra*, Málaga, Universidad de Málaga, 2013.

28 José Ordóñez, 22 de marzo de 2006, Mollina. Todas las entrevistas reflejadas en esta comunicación han sido realizadas por el Grupo de Investigación *Historia, Imagen y Memoria de Andalucía* de la Universidad de Málaga.

29 María Doblado, 17 de mayo de 2006, Bobadilla.

30 Francisco Casasola, 17 de mayo de 2006, Bobadilla.

31 Francisco García, 22 de marzo de 2006, Mollina.

32 María Doblado, 17 de mayo de 2006...

33 María de las Nieves Vegas, 1 de junio de 2006, Villanueva de Cauche.

34 Francisco García, 22 de marzo de 2006...

35 Andrés Núñez, 29 de mayo de 2006, Antequera.

36 Francisco García, 22 de marzo de 2006...

37 Antonio Alarcón, 13 de marzo de 2006, Humilladero. Coplas carnavalescas como esta de carácter social conllevarían, con independencia del contexto festivo en que eran recitados, una crítica punzante, satírica, a la realidad de la Antequera de esos años, constituyendo otra herramienta valiosa y eficaz para el análisis de la memoria de un pueblo.

pregnar de anticlericalismo la cotidianeidad de estos años, a todos los niveles. Concepción fue testigo de uno de esos episodios y recuerda cómo “mi madre era muy de la religión y cuando se murió en 1936 no consintieron de que fuera el cura. Le pusieron la bandera republicana”.³⁸

La sublevación de julio de 1936, su fracaso en Antequera, y con él su nuevo rol de retaguardia republicana, será una constante en los testimonios recogidos, por ejemplo sobre las primeras operaciones militares de intento de contención de un avance rebelde que permanecía apostado a escasos kilómetros de zona antequerana, del papel de las fuerzas del Orden en relación a la sublevación –en especial la Guardia Civil y su sorprendente actitud de apoyo a la legalidad republicana- de la organización revolucionaria a través del Comité, pero sobre todo en el importante proceso de violencia desarrollado sobre determinados sectores, como el propietario y el religioso; y que diferirá en intensidad entre unos municipios y otros, ofreciendo variados y muy interesantes matices.

Así por ejemplo Mariano recuerda el asesinato de varios labradores en el anejo antequerano de Villanueva de Cauche, cuando “los sacaron de esos cortijos y los pobres iban clamando por las calles ¡ay por mis hijitos, tan chiquitos!- y ahí les echaron gasolina y les pagaron fuego, que vi yo el humo de salir”.³⁹

Mientras, en otro anejo, Bobadilla, coincidían los testimonios al señalar que “aquí no mataron a nadie, porque hasta el cura huyó a Málaga y mi suegra lo escondió”.⁴⁰

Una situación coincidente para el caso de otro municipio del término, Humilladero, y donde se pone de manifiesto un aspecto repetido constantemente en muchos testimonios, el de la nula correspondencia entre los numerosos comportamientos de respeto a la vida por encima de excepciones, durante la etapa de dominio republicano, y la voraz represión desarrollada con posterioridad, tras la ocupación rebelde. Señala Antonio cómo “aquí los que había se los traían para que no les pasara a ninguno nada, y mira el pago que dieron luego, porque aquí protegieron mucho a los caciques, que eran como familia, algo normal en los pueblos chiquitos, criados juntos desde siempre, pero luego éstos cometieron en cambio unos crímenes horribles”.⁴¹

Y lo mismo ocurriría en Mollina, donde observa Francisco que “metieron a unos pocos señoritos detenidos, pero no pasó nada, y aquí vino gente de Málaga que nos dijo -¿ah, qué no queréis matarlos? Pues ya os matarán luego a ustedes...-”.⁴²

Pero en todo caso la violencia, física y material existió, y muy pronunciada, y Antequera es un buen ejemplo de ello, con más de ochenta muertes en veintiséis días, y donde hemos rescatado visiones sobre algunos de los hechos más señeros, como el del asesinato de los *Trece de la Moraleda*, o sobre siete frailes de la comunidad capuchina antequerana, de los que José recuerda su muerte recordando que “mataron a trece, doce millonarios y uno que era el chivato de ellos, que iba siempre contando todo a la Guardia Civil”⁴³, o Antonio, que rememora cómo “los capuchinos serían veinte, y quince de ellos buenas personas, pero basta que hubiera uno que fuera a merendar a casa de los ricos, para que cayeran una pila. Pero en todo caso no era tanto un odio a la religión, sino al cura como aliado de las clases prepotentes que explotaban a los pobres”.⁴⁴

Una violencia, como hemos dicho fundamentalmente sobre una oligarquía propietaria y terrateniente, y un estamento religioso, donde estos relatos de vida refuerzan aspectos, quizá más relacionados con tópicos, e incluso con mitificaciones, como el de la participación del denominado como *elemento extraño*, es decir, de los venidos de fuera como agentes y eje-

³⁸ Concepción Hinojosa, 17 de mayo de 2006, Bobadilla.

³⁹ Mariano Podadera, 1 de junio de 2006, Villanueva de Cauche.

⁴⁰ María Doblado, 17 de mayo de 2006...

⁴¹ Antonio Alarcón, 13 de marzo de 2006...

⁴² Francisco García, 22 de marzo de 2006...

⁴³ José Acedo, 20 de abril de 2006, Antequera.

⁴⁴ Antonio Martín, 20 de junio de 2006, Antequera.

utores de la violencia en la retaguardia republicana, en el caso de Antequera centrada en el papel de la FAI como ejecutora casi exclusiva de violencia, generando incluso enfrentamientos constantes con el Comité, lo que por otro lado desmitifica totalmente la idea propagada por la literatura nacionalista de atribuir a estos órganos revolucionarios exclusivamente un papel represivo:

Aquí cuando estalló la guerra, todos los presos de las cárceles de Sevilla se apuntaron a la FAI y vinieron a parar aquí, gente mala que no era del pueblo, que no dejaban que nos moviéramos, que mataron cabras, vacas y caballos, y que por menos de nada te pegaba un tiro. Pero ellos no estaban en el frente, solo dando patrullas, y haciendo el gamberro. Eran lo peor, una canalla, una gentuza con la que ni el Comité ni la gente del pueblo quería relacionarse.⁴⁵

Y junto a este, el otro aspecto mitificado sería el del intento de demonización de la mujer republicana, situándola como corresponsable moral en la comisión de comportamientos de violencia, a través de la atribución de actitudes exaltadas, vejatorias, y que pretendían mostrarla como poco femenina, brutalizada, e incluso libertina. Antonio recuerda el día en que “el cura de una parroquia cayó muerto, y entonces llegó La Cacheta, se levantó la falda y se meó en la boca del cura... ¡Vaya unas ganas de mear que tendría la mujer!”.⁴⁶

De la investigación de esta etapa a través de los testimonios recogidos, no solo hemos aprendido a través de la interpretación de los silencios, sobre los que compartimos su absoluta importancia con la profesora Mercedes Vilanova, sino también de la gestualización en los comportamientos de determinados entrevistados que, por lo general en entrevistas colectivas, ejercen su influencia sobre el resto, mostrando la idoneidad o no de responder a según qué cuestiones.

Sin embargo siempre suele existir afortunadamente una figura de contrapunto para la que esta prohibición de hablar no supone más que un incentivo precisamente para hacerlo.

Las fuentes orales para la investigación de esta etapa en Antequera, van a ser también de gran utilidad para contar con nuevas perspectivas en aspectos como los relacionados por ejemplo con las operaciones militares, sobre todo en lo que respecta en el conocimiento del día a día en el frente, y que no reflejaban los partes de guerra.

También sobre otros relacionados con el proceso de instauración del Franquismo, de la sujeción a la presencia militar, la participación ciudadana en el proceso, los nuevos poderes locales, el remozamiento de la religiosidad, pero muy por encima del resto con el proceso represivo, en sus diferentes manifestaciones, grados e intensidades, ligado a este.

Un hecho que se presenta como fundamental, sobre todo por la opacidad mostrada por las fuentes documentales ligadas a esta parcela dentro de la investigación de la guerra y el Franquismo, y que si bien ofrecen parte del proceso punitivo, o el desenlace, nunca podrán mostrar la verdadera dimensión del mismo, ni mucho menos la forma en que lo afrontarán sus víctimas -directas o subsidiarias- o aquellos que fueron testigos del fatal desenlace de los que desgraciadamente nunca gozarían de la oportunidad de ofrecer su visión y hacer oír su voz.

Así, la cantidad de testimonios cuya esencia gira en torno a la represión, sublevada primero, y franquista después –sobre la muerte o el tránsito punitivo, la laboral o la económica, como la ejercida en el día a día de la vida de las víctimas y su entorno- es absolutamente ingente, y resulta muy difícil – e incluso de alguna forma casi injusto- resaltar un relato sobre otro, pues todos son estremecedores en lo humano y vitales en nuestro proceso de investigación.

⁴⁵ Federico Molina, 20 de mayo de 2006, Villanueva de la Concepción.

⁴⁶ Antonio Martín, 20 de junio de 2006...

Pero quisiera reflejar uno, fundamental por el sentido y significación que engloba pues, aparte de enfatizar a través de adverbios de cantidad, el alcance de la represión, vista a los ojos de un protagonista, recoge otro aspecto fundamental al hablar de esta etapa, el de la pérdida del miedo, del que es un claro ejemplo Francisco, al afirmar que “yo he visto ya muchas cosas, muchas, muchas, y matar a personas, y hacer muchas perrerías, muchas, pero esto es lo que me queda, poder hablar, porque antes me daba miedo, pero ahora...”.⁴⁷

Sintetizaba magistralmente este testimonio la importancia del relato de vida para nuestra investigación, e incluso nos llevaba a enlazarlo con la declaración de intenciones que vislumbraba la primera Editorial de la revista argentina *Voces recobradas*, al señalar cómo “la construcción de las memorias debe ser grabada aunque las identidades sean protegidas, porque el tema es demasiado serio como para no tener registros de lo que se diga”.⁴⁸

Una reflexión que da, no solo sentido, sino absoluta vigencia, a nuestro trabajo.

⁴⁷ Francisco Casasola, 17 de mayo de 2006...

⁴⁸ *Voces recobradas*. Revista de Historia Oral, 1 (1991)

